	TRASLADO		
RADICADO EXPED. DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJ.	TERM. TRASL .LIQ.

EJEC.2021-00015-00

RODRIGO CARDONA BEDOYA

DORIS LILIA BATANCOURTH MONDRAGON JUNIO 11 de 2021

TRES DIAS

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.

DIEGO ARMANDO ZAPATA SANCHEZ

Secretario